



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGS. DISELECTRIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato en la Parroquia Huacho Loreto en la calle Orellana 223 y Benalcazar (a tres cuadras de la Policía) perteneciente al Barrio La Vicentina del cantón Ambato Provincia de Tungurahua, hoy viernes veinticuatro de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGS. DISELECTRIC CIA. LTDA. REALIZADA EL DÍA VIERNES 24 DE ABRIL DE 2015 A LAS 10H00						
NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES/ VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0503226490	MALLITASIG PANCHI BETTY ALEXANDRA	1,00	1	EN PERSONA	0,25
2	0502351778	MALLITASIG PANCHI OSCAR GONZALO	398,00	398	EN PERSONA	99,5
3	0502354731	MALLITASIG PANCHI MARIA ELIZABETH	1,00	1	EN PERSONA	0,25
TOTALES			400,00	400		100,0000

Las participaciones son de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado, el señor MALLITASIG PANCHI OSCAR GONZALO fundamentado en lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, Y SOBRE EL BALANCE GENERAL, Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside esta junta el señor MALLITASIG PANCHI OSCAR GONZALO en su calidad Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora CHUSIN CAYO MAYRA NARCISA en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta general universal de socios y pone a consideración de la junta la moción de constituirse en junta universal y el único



punto del orden del día propuesto, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios. El señor Presidente dispone se proceda a tratar el único punto del orden del día acordado:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, Y SOBRE EL BALANCE GENERAL, Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- Interviene la señora Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de Socios. Interviene la señora MALLITASIG PANCHI MARIA ELIZABETH y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por la señora Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene la señora MALLITASIG PANCHI BETTY ALEXANDRA y mociona que la junta universal de socios resuelva aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores socios. Interviene el señor MALLITASIG PANCHI OSCAR GONZALO y mociona que la junta general universal de socios resuelva no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, la moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente de la compañía siendo las once horas quince minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios, siendo las doce horas treinta minutos, se da lectura al Acta, y la señorita MALLITASIG PANCHI BETTY ALEXANDRA mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la Junta general universal de socios por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.



El señor Presidente levanta la sesión a las trece horas, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía y la secretaria que certifica.

.....
MALLITASIG PANCHI OSCAR GONZALO
PRESIDENTE -SCCIO

.....
CHUSIN CAYO MAYRA NARCISA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

.....
MALLITASIG PANCHI MARIA ELIZABETH
ALEXANDRA
SOCIA

.....
MALLITASIG PANCHI BETTY
SOCIA